

SERVICIO MEDICO INTERNACIONAL SEMEINSA S.A.

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa "SERVICIO MEDICO INTERNACIONAL SEMEINSA S.A." me permito poner a consideración de los señores socios, el siguiente informe de labores:

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

Para el ejercicio 2011 se planteó como objetivo principal incrementar el volumen de ventas en un 5% con relación al año anterior. Este objetivo no se ha cumplido.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones tomadas por la Junta General.

En lo relacionado con las obligaciones señaladas en la Ley de Compañías, tanto el Libro de Actas y el Libro de Expedientes se encuentran al día.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DEL AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual, especialmente aquellas contenidas en la Ley de Propiedad Intelectual, Legislación Comunitaria e Internacional vigente.

4. SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

En lo que respecta a la gestión administrativa de la empresa y que se encuentran contenidas en los balances cortados al 31 de diciembre del 2011, cuyas copias se anexa, el ejercicio fiscal 2011 registra un total de ingresos de \$154.689,88 dólares, frente a un total de costos y gastos de \$144.771,84 dando como resultado una utilidad del ejercicio antes de participaciones e impuestos de \$9.918,04 dólares.

En lo que se relaciona con la información contenida en el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2011, los activos de la empresa a esta fecha ascienden a \$57.363,48; los pasivos u obligaciones son del orden de \$40.783,85; mientras que el patrimonio neto es de \$16.579,83.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La utilidad generada en el presente ejercicio económico, propongo no se distribuya a los accionistas, a fin de contar con este valor, como capital de trabajo y tener liquidez en la compañía.

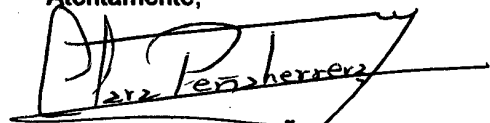
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Es prioritario continuar con la búsqueda de nuevas oportunidades para la realización de negocios con entidades del sector público y privado, para lo cual será importante la colaboración de todos los accionistas.

De esta manera y dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, cumpla con una de las obligaciones que como Representante Legal de la Compañía me corresponde.

Agradezco la confianza depositada por ustedes, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,



CLARA ISABEL PEÑAHERRA CADENA
Gerente General

